

## MEMORANDO NRO. 001-RC21-GADPY2022

**ASUNTO:** Revisión y aprobación del Informe y formulario de Rendición de Cuentas del año 2021.

**DE:** Ing. Gilber Montaña  
Ing. Gloria Delgado  
Sr. Renato Aguilera  
**REPRESENTANTES DE LA COMISIÓN MIXTA EN REPRESENTACIÓN DEL GADY PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2021.**

**PARA:** Lcdo. Cosme Ochoa Maldonado  
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE YANGANA**

Es grato dirigimos a Usted para expresarle un atento y cordial saludo y comunicarle que considerando el artículo 10 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOPCCS) y el 93 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), deben rendir cuentas sobre:

1. Cumplimiento de políticas, planes, programas y proyectos.
2. Ejecución del presupuesto institucional.
3. Cumplimiento de los objetivos y el plan estratégico de la entidad.
4. Procesos de contratación pública.
5. Cumplimiento de recomendaciones o pronunciamientos emanados por las entidades de la Función de Transparencia y Control Social y la Procuraduría General del Estado.
6. Cumplimiento del plan de trabajo presentado ante el Consejo Nacional Electoral, en el caso de las autoridades de elección popular.
7. En el caso de las empresas públicas y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público deberán presentar balances anuales y niveles de cumplimiento de obligaciones laborales, tributarias y cumplimiento de objetivos.
8. Las demás que sean de trascendencia para el interés colectivo.

Una vez establecidos los puntos que el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social dispuso para la Rendición de Cuentas, remito el informe y formulario en los formatos establecidos por el ente de control para su revisión y aprobación, el mismo que será ingresado en el sistema informático del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Con sentimientos de estima y consideración.

Atentamente,



GILBER GUSTAVO  
MONTAÑO ARMIJOS

Ing. Gilber Montaña Armijos  
**INTEGRANTE COMISIÓN**



GLORIA MARIA  
DELGADO  
INIGUEZ

Ing. Gloria Delgado Iniguez  
**INTEGRANTE COMISIÓN**



RENATO FABIAN  
AGUILERA  
ENRIQUEZ  
Sr. Renato Aguilera  
**INTEGRANTE COMISIÓN**

Anexos:  
Informe de RC 2021  
Formulario en Excel de RC

**EL DESARROLLO DE YANGANA, DEPENDE DEL COMPROMISO DE TODOS**

Dirección: Luis Felipe Luzuriaga s/n Arsenio Castillo.  
E-MAIL: [gadyangana@gmail.com](mailto:gadyangana@gmail.com) - [chinoal1987@hotmail.com](mailto:chinoal1987@hotmail.com)  
Teléfono: (07) 2199062; 0992111914

*Recibido*  
*01-04-2022 08:00*  
